

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

4492 *GARRO, S.A.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
SALINAS D'INMOBLES, S.A.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA PREEXISTENTE)

Rectificación de anuncio de escisión parcial.

Se hace público que según lo dispuesto en los art. 64 del R.D. 1784/1996, de 19 de julio y art. 73 y 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, las Juntas Generales Universales de las sociedades Garro, S.A. y Salinas d'Inmobles, S.A. han acordado subsanar, con fecha 5 de mayo de 2014, el error material que luego se expone y que se halla contenido en el Proyecto de escisión parcial y fue anunciado en el Diario ABC y en el BORME n.º 223, ambos de fecha 21 de noviembre de 2013, por los cuales, las Juntas Generales aprobaron el 4 de noviembre de 2013, en la forma y condiciones descritas en el propio texto del anuncio, la escisión parcial de la sociedad Garro, S.A. Todo ello de conformidad con el proyecto común de escisión parcial suscrito por los Administradores solidarios en fecha 4 de noviembre de 2013.

El error material radica en que la fecha a partir de la cual se entienden producidos los efectos contables de la anterior operación debe ser 1 de enero de 2013, y no 31 de diciembre de 2013 como consta por error tanto en los anuncios como en el propio proyecto común de escisión parcial.

Las Juntas Generales Universales de las Sociedades referidas se ratifican en los acuerdos adoptados en las Juntas del 4 de noviembre de 2013 una vez considerada la rectificación mencionada.

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en el proceso de escisión parcial de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la escisión parcial, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 73 de la Ley 3/2009.

Sant Boi de Llobregat, 7 de mayo de 2014.- Doña Montserrat Capdevila Torrents y don Miguel Garro Salabert, Administradores Solidarios de Garro, S.A., y doña Montserrat Capdevila Torrents y don Miguel Garro Salabert, Administradores Solidarios de Salinas d'Inmobles, S.A.

ID: A140024378-1